

1ER. TRIMESTRE 2020.

DATOS ESTADISTICOS CONSEJO DE ANCIANOS.

APOYOS OTORGADOS A CONSEJOS DE ANCIANOS.

- Sesiones totales: 246
 - Asistencia total: 2,360 mujeres y 296 hombres = 2,655
 - Manualidades en consejos: 2,643
 - Servicios de masajes: 62 beneficiados
 - Servicio de estilista: 53 cortes
 - Servicio de Yoga: 06 sesiones y 44 beneficiados
 - Servicio de huertos hortícolas: 42 beneficiados
 - Visitas domiciliarias: 129 visitas a adultos mayores
- Eventos: 870 asistencia en el programa de Tardes al Son d

REQUISITOS PARA INTEGRACION DE CONSEJOS DE ANCIANOS.

Requisitos para integrar un Consejo de Ancianos:

- Realizar un oficio de petición para la formación del Consejo, dirigido al Lic. Evaristo Hernández Cruz Presidente Municipal de Centro.
- Contar con un mínimo de 10 personas mayores de 60 años.
- Disponer de un espacio público techado para llevar a cabo las sesiones, con accesibilidad segura. Cumplir con servicios de agua potable, iluminación, ventilación y baño en buenas condiciones.
- Deberá ser atendido por una coordinadora y dos voluntades.
- Sesionar como mínimo una vez por semana, según el programa de trabajo de la Subdirección de Consejo de Ancianos.

Documentos que deberán entregar:

Damas voluntarias:

- Copia de la Credencial del INE

Adultos mayores:

- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia de la Credencial del INAPAM.
- Copia de la Credencial del INE
- Fotografía tamaño infantil reciente.